



# PLAN DE ACCIÓN 2017

## Descripción breve

En este documento se presenta el plan de acción para la vigencia 2017 el cual es resultado de los procesos de autoevaluación de los programas de la Facultad de Ciencias y Educación, así como de las visitas de pares académicos.

Autoevaluación y Acreditación – Facultad de Ciencias y Educación  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

[Acreditación-facciencias@udistrital.edu.co](mailto:Acreditación-facciencias@udistrital.edu.co) [acreditacion.facciencias@gmail.com](mailto:acreditacion.facciencias@gmail.com)

# PLAN DE ACCIÓN 2017

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

## Introducción

Previo concepto favorable del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el Ministerio de Educación Nacional (MEN) mediante Resolución 23096 del 17 de diciembre de 2016, le otorgó a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la Acreditación Institucional de Alta Calidad por un periodo de 4 años; sin duda alguna, este reconocimiento a la alta calidad de nuestros programas también nos convoca a plantear un plan de acción que dé respuesta a las debilidades identificadas a través de los procesos de autoevaluación y de evaluación externa por parte de los pares académicos.

El Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación tiene entre sus funciones orientar y coordinar los procesos de acreditación y registro calificado de los Proyectos Curriculares que ofrece la Facultad, así mismo, teniendo presente la obtención de la acreditación institucional de alta calidad, se ve abocado a trabajar activamente en proponer acciones concretas que posibiliten el crecimiento académico de la Facultad a través del desarrollo, con calidad, de nuestras funciones sustantivas; lo que sin duda favorecerá los procesos de acreditación institucional.

En el 2016 en un proceso académico – participativo y reconociendo las fortalezas y tradición de nuestros programas, la Facultad de Ciencias y Educación empezó las reformas curriculares de las Licenciaturas<sup>1</sup>; a la fecha 7 programas han presentado sus nuevos planes de estudio, algunos en el marco de los procesos de acreditación de alta calidad y otros enmarcados en sus renovaciones de registros calificados. Con seguridad las reformas planteadas implican grandes retos, tanto académicos como administrativos a fin de dar respuesta a estas propuestas en el contexto de la calidad.

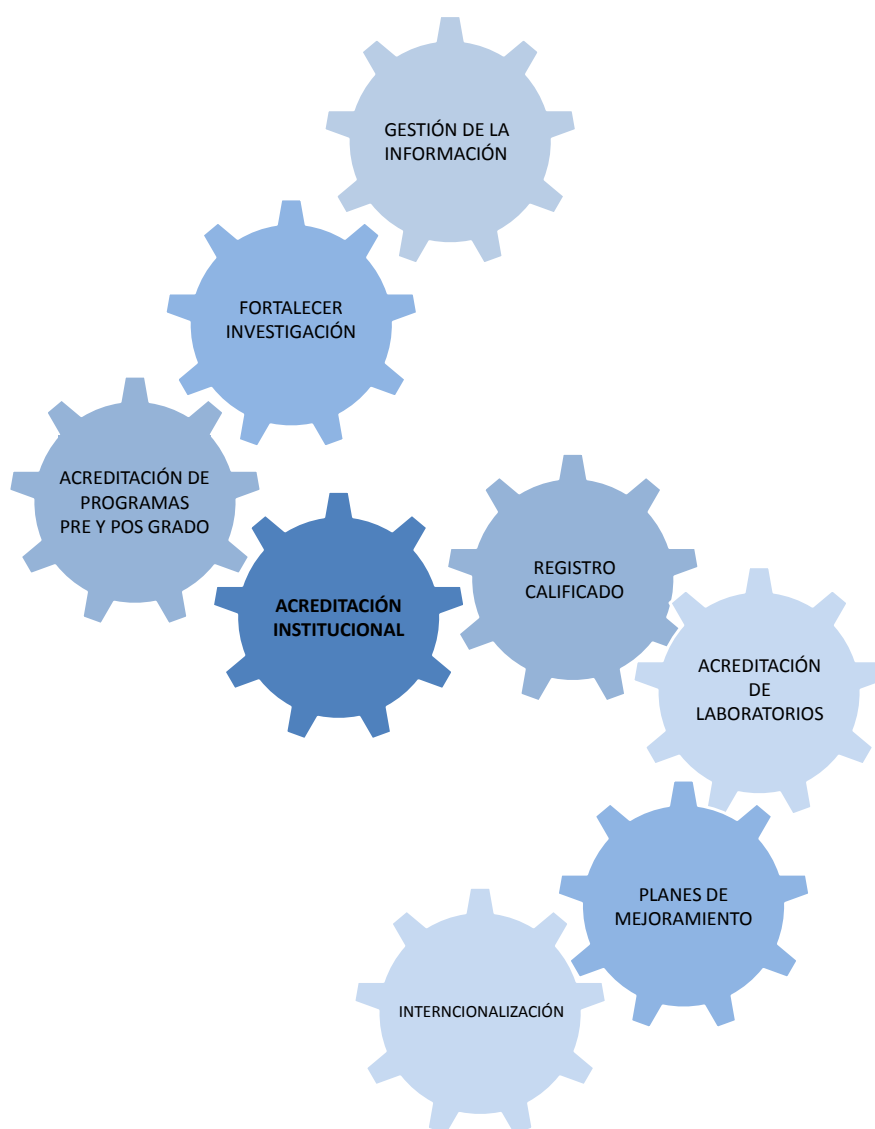
De otro lado, en el marco de nuestra misión y visión, como la universidad del Distrito Capital debemos tener presente que la obtención de la acreditación institucional de

---

<sup>1</sup> Resolución 2041 del 03 de febrero de 2016 “Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”

alta calidad, es una oportunidad para repensar nuestras metas a corto y mediano plazo a fin de ir generando cambios a diferentes niveles, que posibiliten el crecimiento de nuestros programas con el fin de afianzar el reconocimiento de los mismos y por ende de nuestra comunidad académica a nivel nacional e internacional, en busca de contribuir al mejoramiento continuo de nuestro quehacer universitario.

En este contexto el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación, considera que las actividades que realiza no son aisladas, sino que forman parte de un engranaje que tiene como objetivo contribuir a la calidad de la educación, en el contexto de nuestra misión y visión, tal como se muestra en la figura N°. 1.



**Figura N° 1. Retos 2017.**

De acuerdo con esto se han planteado para la vigencia 2017 las siguientes metas:

1. Fortalecer la investigación en diferentes aspectos asociados a los procesos de acreditación de alta calidad.
2. Mejorar el proceso de gestión de la información, así como, el diseño de indicadores de calidad.
3. Apoyar en los procesos de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento.
4. Apoyar el proceso de acreditación de los laboratorios y la certificación de procesos y procedimientos.
5. Trabajar la internacionalización desde una perspectiva integral que contribuya a la calidad de los programas.
6. Continuar la acreditación de alta calidad en los programas de posgrado (actualmente es voluntaria).
7. Apoyar los procesos asociados a la renovación de registro calificado y acreditación de alta calidad.
8. Generar una política de acreditación acorde con la misión y la visión de la Facultad de Ciencias y Educación, en el marco de la normatividad actual.

Para dar alcance a estas metas se ha propuesto el desarrollo de proyectos, los cuales se describen a continuación, el color rojo indica una prioridad alta, el amarillo medio y el azul baja.

**Proyecto 1. Fortalecer la investigación en diferentes aspectos asociados a los procesos de acreditación de alta calidad.**

**Planteamiento del problema:** los procesos de autoevaluación, renovación de registro calificado y acreditación de calidad realizados en el 2016, evidenciaron la necesidad de profundizar en algunos aspectos relevantes a fin de aportar información a los programas que pueda ser empleada como evidencia de los procesos y a la vez, contribuya en la toma de decisiones o en el establecimiento de acciones de mejoramiento. Esto ha llevado a plantear para el 2017 la realización de pasantías y proyectos de investigación en aspectos asociados a la acreditación de alta calidad.

**Objetivo.** Plantear y desarrollar pasantías de investigación en temas asociados a los procesos de acreditación.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Diseño de términos de referencia de las pasantías y/o proyectos de investigación. <sup>2</sup>	Contar con propuestas de investigación concretas que contribuyan a los procesos.	Propuesta elaborada y publicada.	15 días – se deben presentar en la segunda semana de marzo.	Profesional de apoyo de Acreditación y miembros del Comité de AAFCE.	CAAFCE	
Ejecución de las propuestas.	Investigaciones en el marco de los procesos de A y A.	Informe entregado.	Depende de términos de referencia.	Investigadores y pasantes Apoyo CIDC.	Investigadores Pasantes y CAA FCE	
Presentación de resultados.	Dar a conocer a la comunidad los aportes realizados.	Socialización con la comunidad.	Depende de términos de referencia.	Apoyo logístico	Investigadores Pasantes y CAA FCE	

**Estrategias de seguimiento:** informes periódicos por parte de los pasantes.

<sup>2</sup> Presentar ante el Centro de Investigación y Desarrollo Científico (CIDC) y el Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas (IEIE), posibles temáticas a investigar.

**Proyecto 2. Mejorar el proceso de gestión de la información y diseñar indicadores de calidad.**

**Planteamiento del problema:** una debilidad encontrada por los pares académicos está relacionada con el sistema de gestión de la información requerida para soportar el avance de cada factor, visualizado a través de los cuadros maestros. En esa dirección, el Comité ha venido trabajando con la comunidad en el diligenciamiento de la información pertinente en formatos diseñados para facilitar el procesamiento de la información. Para el 2017, una profesional del grupo se encargará de hacer un seguimiento al trabajo que cada dependencia realice, a fin de consolidar la información y entregarla oportunamente a los programas.

Se ha identificado que es necesario diseñar indicadores que permitan no solo cuantificar la evolución que cada programa tiene en relación con las características y los factores, sino comparar de manera más objetiva los resultados alcanzados luego de implementar un plan de mejoramiento.

**Objetivos.** Realizar el acompañamiento y seguimiento a la información aportada por las diferentes unidades tanto académicas como administrativas de la Facultad, a fin de fortalecer la gestión de la información.

Elaborar indicadores de calidad que permitan evidenciar la evolución de las características y de los factores, a la luz de los planes de mejoramiento.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Identificar necesidades de apoyo en la consecución de la información.	Claridad en las solicitudes de información.	Personal capacitado e identificación de necesidades.	1 mes (febrero).	Personal administrativo y docente de la FCE.	CAA FCE y personal administrativo y docente de la FCE.	
Diligenciar información.	Actualización de la información.	Archivos entregados a la oficina de AA.	De manera permanente.	Personal administrativo y docente de la FCE.	Personal administrativo y docente de la FCE.	

Elaboración de cuadros maestros.	Contar con información actualizada del programa.	Cuadros diligenciados semestralmente.	Entrega semestral (Julio y diciembre).	Personal administrativo y docente de la FCE.	CAA FCE y personal administrativo y docente de la FCE.	
Desarrollo de indicadores de calidad.	Contar con indicadores que permitan hacer una evaluación del cumplimiento de las metas propuestas.	Listado de Indicadores, con su definición y justificación.	6 meses.	Personal de apoyo Acreditación FCE.	CAAFCE.	
Implementación de indicadores de calidad.	Informes de la evolución de los factores, programas de pregrado.	Gráficas o tablas a partir de los indicadores.	6 meses.	Monitor de Matemáticas o pasante de investigación.	CAAFCE.	
Publicación de boletín con indicadores	Socializar los avances de los programas.	Boletín publicado.	Publicación bimensual.	Personal de apoyo acreditación	CAAFCE.	
<b>Estrategias de seguimiento:</b> verificación semestral de la información. Informe de evolución de indicadores entregado al finalizar el año.						

**Proyecto 3. Apoyar los procesos de elaboración y seguimiento de los planes de mejoramiento**

**Planteamiento del problema:** resultado de los informes de autoevaluación y de la evaluación por parte de los pares externos. Cada programa plantea su plan de mejoramiento, el cual debe estar articulado con el Plan Estratégico de Desarrollo, su elaboración y puesta en marcha requiere el acompañamiento de la Unidad de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad y de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, lo que implica diseño de estrategias de gestión, socialización y verificación de la efectividad del mismo.

**Objetivo.** Acompañar los procesos de elaboración, gestión, socialización y verificación de la efectividad de los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Presentación documento guía plan de mejoramiento 2017.	Tener un instrumento que facilite el trabajo asociado a los planes de mejoramiento.	Documento entregado.	1 semana (enero 2017).	Personal de apoyo Acreditación FCE.	CAAFCE.	
Elaboración de planes de mejoramiento 2017.	A partir del documento del plan de mejoramiento diligenciar los cuadros de seguimiento.		Cuatro semanas (se deben tener los formatos a finales del mes de marzo).	Docentes del programa.	Coordinador del subcomité de A y A de cada programa.	
Socialización de plan de acción y avances.	Identificar las problemáticas de los diferentes proyectos y las acciones propuestas.		Dos jornadas una cada semestre.	Apoyo logístico.	Coordinador del subcomité de A y A de cada programa.	
Actualización de información.	Evidenciar los avances en los diferentes factores a	Comparación entre antes y después de	Dos evaluaciones,	Personal de apoyo	CAAFCE.	



	medida que se implementa el plan de acción.	implementada s las acciones contempladas en el plan de mejoramiento.	luego de cada socialización.	Acreditación FCE.		
<p><b>Estrategias de seguimiento:</b> a través de las socializaciones y reuniones con los representantes de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación se evidenciarán los avances en el plan de mejoramiento, se identificarán avances y falencias en los resultados esperados, a fin de tomar correctivos.</p>						

**Proyecto 4. Apoyar el proceso de acreditación de los laboratorios y la certificación de procesos y procedimientos.**

**Planteamiento del problema:** la Universidad ha planteado la importancia de incrementar las funciones de Extensión y de Proyección Social, las primera a través de la oferta de servicios especializados que pueden ser brindados en algunos de los laboratorios de nuestra Facultad; sin embargo, llevar a cabo esta actividad requiere de un ejercicio previo de evaluación del estado de las instalaciones y sus equipos, así como de la proyección de la certificación de procesos y procedimientos que posibilite la acreditación de los mismos a fin de hacerlos competitivos a nivel nacional.

**Objetivo.** Iniciar los procesos de acreditación de laboratorios que permitan ofertar hacia el futuro servicios a nivel local, regional y nacional.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Evaluación de laboratorios acreditables.	Identificar claramente las metas a corto y mediano plazo a partir de la evaluación que se realice.	Balance de los laboratorios.	3 meses.	Pasante.	Coordinadores de los laboratorios acreditables y apoyo del CAA FCE.	
Evaluación preliminar por expertos.	Contar con una evaluación de expertos que indiquen el estado actual del proceso de acreditación a la luz de los estándares	Evaluación realizada.	3 meses.	Pasante. Evaluar costos externos.	Coordinadores de los laboratorios acreditables.	

	nacionales e internacionales.					
Presentación de plan de acreditación ante las directivas de la Universidad.	Identificar a partir del informe las posibilidades de cada laboratorio, así como los costos del mismo.	Presentación realizada ante las diferentes instancias.	2 meses.	NA	Coordinadores de los laboratorios acreditables Pasante y CAA FCE.	
Iniciar las actividades sugeridas por evaluadores externos.	Empezar a contar con protocolos de trabajo claros que permitan ir avanzando en la consecución de la acreditación.	Protocolos, formatos de equipos, mantenimiento etc.	Permanente una vez dadas las indicaciones.	Por establecer.	Coordinadores de los laboratorios acreditables y personal que allí labora.	
<b>Estrategias de seguimiento:</b> participación en las reuniones que se programen a fin de ir identificando necesidades y proyección de costos, además de la verificación del avance en el proceso.						

**Proyecto 5. Trabajar la internacionalización desde una perspectiva integral que contribuya realmente a la calidad de los programas.**

**Planteamiento del problema:** la Universidad ha venido trabajando en procesos de internacionalización a través de la movilidad de estudiantes y docentes, a la vez que ha propiciado espacios de encuentros con invitados internacionales; sin embargo, en las evaluaciones de pares externos se ha indicado la necesidad de ver la internacionalización en los planteamientos institucionales desde una visión integral, asociada a todas las funciones sustantivas de la Universidad, y orientada a mejorar los procesos académicos.

De acuerdo con lo anterior, es necesario enlazar los procesos de internacionalización a la acreditación de calidad de los programas, a fin de hacer visible a través de indicadores el trabajo realizado por el CERI, lo que permitirá evidenciar aún más el trabajo que se ha venido realizando.

**Objetivo.** Trabajar de manera conjunta con el CERI en la internacionalización y su importancia en los procesos de acreditación de calidad.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Identificar en cifras el trabajo de internacionalización y su relación con los diferentes factores.	Tener claridad sobre el aporte de la internacionalización a la calidad de la educación.	Documento resultado de la evaluación.	2 meses.	Personal de apoyo Acreditación FCE.	CAAFCE.	
Evaluar las debilidades encontradas en cada factor.	A partir de los procesos de autoevaluación identificar debilidades para	Documento resultado de la evaluación.	2 meses.	Personal de apoyo Acreditación FCE.	Pasantes y CAA FCE.	

	establecer estrategias que favorezcan a los proyectos curriculares.					
Proponer mecanismos que incrementen la visibilidad nacional e internacional de los programas.	Contribuir a mejorar los procesos de visibilidad de resultados y/o actividades de los programas así como la consolidación de esta información.	Presentación de mecanismos ante el Consejo de Facultad.	2 meses.	Por establecer.	Pasantes y CAAFCE.	
<b>Estrategias de seguimiento:</b> a través de los informes que se entreguen ante las respectivas instancias.						

**Proyecto 6. Iniciar la acreditación de alta calidad en los programas de posgrado (a la fecha es voluntaria).**

**Planteamiento del problema:** a la fecha los programas de posgrado no tienen la obligatoriedad de llevar a cabo la acreditación de alta calidad, sin embargo, los resultados de sus procesos de autoevaluación han evidenciado la importancia de desarrollar este trabajo.

El Comité ha venido trabajando de manera conjunta con los programas a fin de iniciar y/o dar continuidad a la elaboración del documento maestro de los diferentes programas de maestría de la FCE.

**Objetivo.** Acreditar de alta calidad los Programas de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Educación (maestrías).

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Diseño de cronogramas por programa y por proceso.	Tener claridad de los tiempos asociados a los procesos y los entregables esperados.	Cronogramas entregados.	Una semana (entrega en enero).	Personal de apoyo FCE.	CAAFCE.	
Presentación de documento guía para el proceso.	Agilizar el trabajo de los responsables del proceso, al tener claridad de cómo se debe realizar el documento.	Socialización del documento guía realizado.	1 mes se debe socializar a más tardar en la primera semana de marzo.	Personal de apoyo FCE.	CAAFCE.	
Talleres de ponderación.	Personal capacitado en el proceso de ponderación lo que facilita el trabajo a realizar.	Número de personas capacitadas.	A solicitud de los programas.	Personal de apoyo FCE.	CAA FCE.	

Seguimiento a los informes de autoevaluación.	Favorecer los procesos de autoevaluación permanente.	Conceptos realizados.	De acuerdo con las solicitudes.	Personal de apoyo FCE.	CAAFCE.	
Lectura de documentos entregados.	Entregar a la Coordinación General documentos completos para evitar demoras en los procesos.	Conceptos realizados.	De acuerdo con las solicitudes.	Personal de apoyo FCE.	CAAFCE.	
<b>Estrategias de seguimiento:</b> a través de los conceptos realizados y verificando el cumplimiento del cronograma entregado; adicionalmente, se realizarán reuniones periódicas con los programas.						

**Proyecto 7: Apoyar los procesos asociados a la Renovación de Registro Calificado (RRC) y Acreditación de Alta Calidad (AAC).**

**Planteamiento del problema:** la misión fundamental del comité está asociado al apoyo que se presta a los programas en los procesos de AAC y RRC, el trabajo realizado en el 2016 permitió identificar debilidades en esta labor las cuales se han convertido en una oportunidad de mejora en el 2017.

**Objetivo.** Apoyar a los Proyectos Curriculares en los diferentes procesos que se realicen.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Diseño de cronogramas por programa y por proceso.	Tener claridad de los tiempos asociados a los procesos y los entregables esperados.	Cronogramas entregados.	Una semana (entrega en enero).	Personal de apoyo Acreditación FCE.	CAAFCE.	
Revisión semestral de los cuadros maestros diligenciados.	Mantener actualizada la información	Cuadros diligenciados.	Dos veces al año (Julio y diciembre).	Monitor.	CAAFCE.	
Capacitaciones particulares por programa.	Personal responsable de los procesos capacitado, lo que permitirá tener mejores resultados.	Número de personas capacitadas.	A solicitud.	Personal de apoyo Acreditación FCE.	CAAFCE.	



Seguimiento a los informes de autoevaluación.	Favorecer los procesos de autoevaluación permanente.		Permanente.			
Lectura de documentos entregados.	Entregar a la Coordinación General documentos completos para evitar demoras en los procesos.	Conceptos realizados.	A solicitud.	Personal de apoyo Acreditación FCE.	CAAFCE.	
<b>Estrategias de seguimiento:</b> a través de la verificación del cumplimiento del cronograma.						

**Proyecto 8. Generar una política de acreditación acorde con la misión y la visión de la Facultad de Ciencias y Educación, en el marco de la normatividad actual.**

**Planteamiento del problema:** la Acreditación de Alta Calidad de los programas genera la oportunidad de evaluar de manera permanente los procesos, la misión, la visión, los retos etc., al interior de cada proyecto curricular; no obstante, es necesario tener claro el desarrollo de esta actividad, con el fin de que las propuestas plasmadas en el plan de mejoramiento de cada programa, resultado de análisis y reflexiones, contribuyan realmente a la calidad académica de los Proyectos Curriculares y no se quede en un trabajo estéril para quienes lo proponen.

Para que esto sea una realidad, es necesario construir de manera conjunta y participativa las políticas de acreditación para la Facultad de Ciencias y Educación, acordes con nuestra misión y visión en el marco de la normatividad de la Universidad

**Objetivo.** Generar un documento de políticas de acreditación en la Facultad de Ciencias y Educación.

Actividades	Resultado esperado (impacto)	Indicador	Tiempo de ejecución	Recursos	Responsable	Prioridad
Establecer lineamientos para elaborar la propuesta.	Consolidar de manera conjunta con la comunidad elementos fundamentales de la propuesta de política de acreditación.	Documento base.	Dos meses (Segundo semestre del año).	Integrantes del Comité de A y A FCE.	Integrantes del Comité de A y A FCE.	
Elaboración de documento.	Tener claridad del impacto que la FCE considera	Documento de políticas de Acreditación.	Dos meses (finalizado en noviembre).	Integrantes del Comité de A y A FCE.	Integrantes del Comité de A y A FCE.	

	tienen los procesos de acreditación, y de los mecanismos para lograr las propuestas planteadas en los planes de mejoramiento.					
Socialización del documento.	Dar a conocer a la comunidad el trabajo realizado y los alcances del mismo.	Socialización del documento.	Presentación en diciembre.	Integrantes del Comité de Ay A FCE.	Integrantes del Comité de Ay A FCE. Consejo de Facultad.	
<b>Estrategias de seguimiento:</b> a través de la verificación del cumplimiento en la presentación de propuestas.						

Los resultados derivados del desarrollo del plan de acción se socializarán con la comunidad académica de acuerdo con lo establecido en la reglamentación que soporta el Subsistema de Autoevaluación y Acreditación (SAA).